



**OBSERVATORIO DE
DERECHOS HUMANOS**
N I C A R A G U A

LA CRISIS DE ABRIL 2018 Y LOS ATAQUES HACIA LA IGLESIA CATÓLICA DE NICARAGUA

CONTENIDO

Presentación	4
Resumen Ejecutivo	6
El rol de la iglesia católica en la crisis de abril 2018	8
La Iglesia Católica en el Diálogo Nacional	10
Apoyo en Tiempos de Crisis	13
Cronología de principales agresiones a la iglesia católica y sus miembros	16
Conclusiones	31
Recomendaciones	32



Por más poderoso que sea un dictador,
solo es un hombre.
No tengan Miedo"
San Juan Pablo II

PRESENTACIÓN

La crisis de Nicaragua acentuada en el mes de abril de 2018 ha dejado como saldo más de 300 personas asesinadas, miles de personas que han pasado por las cárceles o que permanecen como presos políticos, más de 80 mil nicaragüenses que salieron al exilio y múltiples casos de violaciones a los derechos humanos y las libertades ciudadanas que han sido ampliamente documentados, llegando a concluir que el Estado de Nicaragua cometió crímenes de lesa humanidad, algo que el Gobierno del país ha negado rotundamente, amparándose en el discurso sin pruebas de ser víctima de un intento de “golpe de Estado”.

Al momento de elaborar este informe, aún hay presos políticos en Nicaragua, personas desaparecidas, situaciones de torturas, la imposibilidad de realizar manifestaciones cívicas sin tener de inmediato la presencia policial y paramilitar. Continúan las amenazas a través de pintas en paredes, mediante redes sociales y mensajes anónimos hacia personas que de una u otra forma han participado o apoyado la lucha “azul y blanco”, así como hacia periodistas que realizan su labor informativa, líderes sociales, entre otros.

En medio de toda esa situación hay un actor que ha tratado -desde el primer momento del estallido social en abril de 2018- de abogar por la búsqueda de una solución pacífica del conflicto, así como acompañar a las personas que han sido víctimas de todo lo anteriormente

descrito y en determinado momento de proteger a quienes fueron atacadas por grupos de civiles armados y miembros de la Policía Nacional en distintas partes del país. En este caso, la iglesia católica, a través de sus obispos y sacerdotes.

Su labor pastoral y su compromiso con la dignidad humana en la crisis de Nicaragua, como lo han ratificado en múltiples ocasiones, les ha valido para ser objeto de amenazas, asedio, agresiones, campañas de difamación y acusaciones de ser parte del intento de “golpe de Estado”, resguardar a terroristas o almacenar armas en sus templos.

Por ello, en el presente informe, el Observatorio de Derechos Humanos se centrará en la sistematización de las principales agresiones de las que han sido víctimas los miembros de la Iglesia Católica, además de identificar los roles más importantes que han tenido los obispos y sacerdotes desde abril 2018, lo que les ha llevado a tener un gran respeto, la admiración y confianza por parte de la ciudadanía y los grupos directamente relacionados con la defensa de los derechos humanos en Nicaragua.



DEMOCRACIA

PAZ

LIBERTAD

JUNTOS

JUNTOS

JUNTOS

SOMOS UN VOLCÁN #SOSNICARAGUA

SOMOS UN VOLCÁN #SOSNICARAGUA

SOMOS UN VOLCÁN #SOSNICARAGUA

NO MATA RAS

RESUMEN EJECUTIVO

- Representantes de la iglesia católica han expresado que no están “en contra de unos o a favor de nadie”, sino que están cumpliendo con su labor pastoral en el contexto de crisis sociopolítica de Nicaragua.
- La Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) tuvo un rol protagónico en la instalación del Diálogo Nacional desde mayo de 2018, siendo mediadores y testigos del proceso, en la búsqueda de una salida no violenta a la crisis del país. No obstante, el incumplimiento de los acuerdos logrados en la mesa de diálogo, por parte del Gobierno de Nicaragua, obligó a su suspensión temporal en julio del 2018, hasta su reanudación, en febrero del 2019, pero condicionando la participación de la CEN a ser solamente testigos y asesores. La CEN se retiró del diálogo unos días después de reinstalada la mesa.
- Miembros de la CEN, sacerdotes de varias localidades del país, la feligresía de la iglesia católica e inclusive el Nuncio Apostólico han sido víctimas de agresiones, insultos, amenazas y acusaciones por parte de simpatizantes del gobierno de Nicaragua.
- Igualmente, la Iglesia Católica ha sido víctima de profanación de sus templos, disparos en contra de sus instalaciones, pintas en sus paredes y acoso e interrupción de las misas por parte de personas afines al gobierno. Además, se han producido algunas retenciones en la calle, detenciones temporales e interrogatorios de obispos y sacerdotes por parte de la Policía Nacional, y se han reportado robos e intentos de secuestro en algunas iglesias.
- El adolescente Sándor Dolmus, Monaguillo de la Catedral de León, fue asesinado a balazos por un grupo de paramilitares que asediaron la ciudad durante la ornada del Primer Paro Nacional que se realizó en Nicaragua en el mes de junio de 2018.
- Debido a las amenazas y agresiones, hay líderes religiosos que tuvieron que salir al exilio, y otros, como monseñor Silvio Báez, fueron requeridos por el Papa Francisco para otras labores pastorales.
- El presidente de la República se ha referido a los obispos, en múltiples ocasiones, como parte de una conspiración en su contra para derrocarlo del poder, los ha acusado de “golpistas” y con “raíces somocistas”, entre otros calificativos.
- Los obispos y sacerdotes tuvieron un papel determinante en la protección de la ciudadanía en varias localidades del país que fueron atacadas por grupos de civiles armados y miembros de la Policía Nacional en los momentos de mayor conflicto desde abril de 2018. Muchos arriesgaron su vida para resguardar a personas que estaban siendo atacadas con armas de fuego, salir a la calle mediar con quienes disparaban para que cesaran el fuego y dejaran ir a sus víctimas e ir a las comisarías de policía a abogar por la liberación de quienes eran injustamente apresados por participar en las protestas ciudadanas.



El rol de la iglesia católica en la crisis de abril 2018

“No es que estemos en contra de unos o a favor de nadie, es simplemente a favor de la persona humana”, dijo Monseñor Abelardo Mata al Canal Católico el 12 de noviembre de 2019, para explicar la labor de la Iglesia en el contexto de crisis de Nicaragua, desde abril de 2018. Esto lo mencionó en alusión a un discurso público realizado por el presidente Daniel Ortega el 9 de noviembre de 2019 en el que señaló: “Ahí vemos los escritos que sacan los sumos sacerdotes. Que se preocupen por cuidar sus iglesias, que busquen la viga en su propio ojo y no estén buscando la paja en el ojo ajeno”, de acuerdo con publicación del medio digital Despacho 505.

Días antes de ese discurso oficial, la Comisión de Justicia y Paz de la Arquidiócesis de Managua había emitido un comunicado sobre varios temas de la coyuntura sociopolítica de ese momento, en el que, entre otras cosas se lee:

“Queremos como Iglesia llevar una palabra de consuelo y fortaleza a nuestros hermanos en la difícil situación que continúa viviendo nuestro país, sometido a violencia, injusticias y saqueo de sus bienes.

La actual crisis social, política y económica que vivimos ha venido a agravar la situación de una sociedad empobrecida y empujada a la miseria, donde pareciera que el otro ha dejado de tener valor, perdiendo el derecho a vivir dignamente: alto índice de desempleo, falta de educación elemental, falta de un servicio de salud básico; todo ello reflejado de muchas maneras como en los semáforos de nuestra capital convertidos en fuente de empleo para niños, ancianos y enfermos. La aplicación de políticas económicas y tributarias (costo de la energía eléctrica, deslizamiento de la moneda), con las que se pretende evadir la actual crisis, no son una repuesta adecuada a la recesión económica que estamos atravesando.

Así no se construye una nación, a base de miedo y de presiones. Se debe crear un ambiente de confianza, justicia, libertad de expresión para conocer las críticas constructivas provenientes de amplios sectores de la sociedad, la independencia de los poderes del Estado para evitar la concentración del poder, una cultura política que piense en el bienestar de todos, que quiera servir a todos y no se convierta en un “modus vivendi” para mi bienestar o el de mi grupo”.

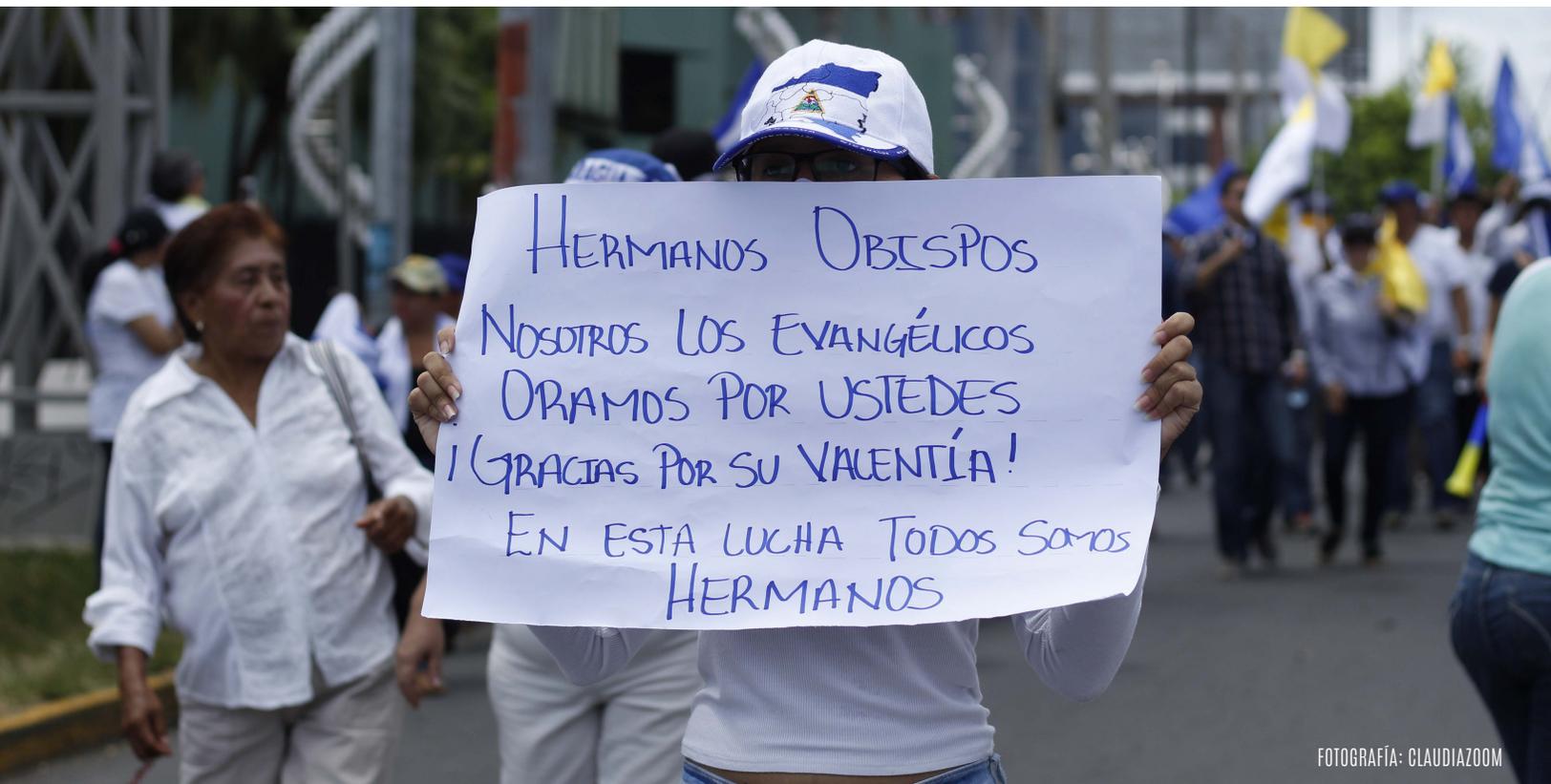
*Comunicado de la Comisión de Justicia Paz de la Arquidiócesis de Managua
4 de noviembre de 2019*

Miembros de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN), sacerdotes de varias localidades del país y feligresía han recibido agresiones, amenazas, insultos y han sido víctimas de campañas de difamación y acusaciones delictivas a través de las redes sociales, discursos oficiales y medios de comunicación afines al gobierno de Nicaragua. Todo ello debido a que la iglesia católica ha tenido un importante papel en la mediación, el llamado a la búsqueda de soluciones pacíficas a la crisis y el acompañamiento a víctimas de violaciones a sus derechos humanos, en el contexto de crisis de Nicaragua.

“A las parroquias no asisten delincuentes, sino personas que buscan a Dios... y en los templos la gente no viene a delinquir”, padre Luis Herrera, rector de la Catedral de Managua.

“La Policía, el Gobierno o el partido político (Frente Sandinista) nos están viendo como un adversario político, pero esa es una cuestión equivocada en la mente y en el corazón de ellos”, monseñor Boanerges Carballo, vicario de Pastoral de la Arquidiócesis.

*Publicación de Confidencial el
28 de noviembre de 2019*



FOTOGRAFÍA: CLAUDIAZOOM



LA IGLESIA CATÓLICA EN EL DIÁLOGO NACIONAL

Obispos de la CEN fueron nombrados mediadores y testigos del Diálogo Nacional entre estudiantes, empresarios y grupos sociedad civil con el Gobierno de Nicaragua, que inició el 16 de mayo del 2018, para buscar una salida pacífica a la crisis del país, que estaba en un punto de represión muy fuerte por parte del Estado hacia la ciudadanía, dejando un saldo de 90 personas asesinadas (contadas al día de inicio del Diálogo), de acuerdo con datos de la CIDH en su listado de personas fallecidas en Nicaragua desde el inicio de las protestas.

“A través del diálogo y de la escucha podemos ayudar a construir un mundo mejor, haciendo que sea lugar de acogida y respeto, contrarrestando así las divisiones y los conflictos. Es el único camino admisible para conciliar los más altos anhelos de cada uno y poder así encontrar juntos las posibles soluciones a demandas y expectativas sociales tan diversas”.

Cardenal Leopoldo Brenes, citado por Vatican News en publicación del 17 de mayo de 2018

Debido a incumplimientos del Gobierno en los acuerdos logrados durante las sesiones, el Diálogo Nacional fue suspendido y reanudado en varias ocasiones. La represión continuó, más personas fueron asesinadas o encarceladas, las libertades ciudadanas siguieron coartadas, los grupos paramilitares continuaron operando, entre otros.

En ese contexto, los obispos de la Conferencia Episcopal se reunieron con el presidente Daniel Ortega y la vicepresidenta Rosario Murillo el 7 de junio de 2018, entregándoles una propuesta de democratización y una hoja de ruta para ello, como resultado de las discusiones sostenidas en las primeras sesiones del Diálogo Nacional. En un comunicado emitido por la CEN el mismo día indicaron que *“el diálogo con el presidente transcurrió en un ambiente de serenidad, franqueza y sinceridad, en el que hemos planteado al señor presidente el dolor y la angustia del pueblo ante la violencia sufrida en las últimas semanas y la agenda consensuada en la Mesa Plenaria del Diálogo Nacional, sobre la democratización del país”.*

En declaraciones ante los medios de comunicación, el Cardenal Leopoldo Brenes indicó *“le hemos entregado la propuesta que recoge los sentimientos de muchos sectores de la sociedad*

nicaragüense y expresa el anhelo de la inmensa mayoría de la población. Esperamos su respuesta por escrita lo más pronto posible". En la misma comparecencia, monseñor Silvio Báez dijo que el presidente había solicitado un par de días para reflexionar sobre la propuesta de democratización entregada por los obispos, antes de responder.

En publicación del Diario La Prensa el 12 de junio de 2018 se indica que el plazo fijado por Daniel Ortega para responder era el 9 de junio y hasta la fecha del artículo no se había producido una respuesta, y lo que ocurrió fue un aumento de la represión. En esa publicación se cita a monseñor Abelardo Mata, obispo de la Diócesis de Estelí: *"la respuesta que hemos recibido es violenta. Creo que ha respondido con hechos. Nefasta respuesta que no es responsable. La crisis se está ahondando más y más"*.

De acuerdo con el "Listado de personas fallecidas en Nicaragua desde el inicio de las protestas (19 de abril - 19 de junio 2018)" de la CIDH, entre el 7 de junio de 2018 (día de la reunión entre los obispos y el presidente de la república) y el 12 de junio de 2018 (fecha de la publicación de La Prensa en que se indicaba la falta de respuesta del gobierno a la propuesta de democratización del país entregada por la CEN) fueron asesinadas 25 personas por parte de miembros de la Policía Nacional y grupos de paramilitares.

Por otro lado, el 9 de julio de 2018, un día después de la realización de la denominada "Operación Limpieza" en el departamento de Jinotepe, el Cardenal Leopoldo Brenes, Monseñor Silvio Báez y otros obispos, además del Nuncio Apostólico, Stanislaw Waldemar Sommertag, fueron agredidos por grupos afines al gobierno en la Basílica San Sebastián, en Diriamba, quienes les tildaban de "asesinos" y "golpistas". El diálogo nacional quedó suspendido después de esta agresión y no se reanudó en todo el 2018.

Asimismo, el 19 de julio de 2018, Daniel Ortega dijo en su discurso en el acto de conmemoración del aniversario de la Revolución Popular Sandinista: *"yo pensaba que eran mediadores, pero no, estaban comprometidos con los golpistas. Eran parte del plan con los golpistas"*.

Luego, el 27 de febrero del 2019, tras meses de impase, se reinstaló la mesa de negociación del Diálogo Nacional, pero esta vez la Iglesia Católica fue invitada como testigos (junto a miembros de la Iglesia Evangélica, a solicitud del Gobierno de Nicaragua) y no con el rol de mediadores con que



inició el diálogo en mayo de 2018. Además, el gobierno vetó la participación de Monseñor Rolando Álvarez, obispo de Matagalpa.

El 4 de marzo de 2019 la iglesia católica anunció su decisión de rechazar, definitivamente, la invitación a participar en la mesa de diálogo. El 1 de agosto del 2019 se dio por finalizado el Diálogo Nacional, sin soluciones concretas a la crisis de Nicaragua, por lo visto en los meses posteriores y la continuidad de las violaciones a los derechos humanos de la ciudadanía.



FOTOGRAFÍA: WEB VOS TV-CORTESÍA

APOYO EN TIEMPOS DE CRISIS

“Llamé por teléfono a los estudiantes y les dije que vinieran. Tomamos la camioneta y entramos en la zona de conflicto. La zona era de balas, se escuchaban balas a cada momento, ellos estaban en todos los lados, se escuchaban balas por todos los sitios, incluso en los edificios, arriba, a los lados. No sabíamos de dónde venían todas esas balas”, dijo el Padre Raúl Zamora, Párroco de la Iglesia de la Divina Misericordia en Managua, en entrevista publicada por Efe Washington el 27 de julio de 2018.

Ese día (13 de julio de 2018) se realizó la “operación limpieza” en la Universidad Nacional Autónoma (UNAN-Managua), donde alrededor de 200 estudiantes permanecían atrincherados en protesta por las violaciones a los derechos humanos y los asesinatos cometidos por parte de la Policía Nacional y grupos armados afines al Gobierno de Nicaragua desde abril de 2018. En la tarde/noche, la Iglesia sería atacada a balazos.

“Estábamos tratando de sobrevivir. Lo que sentíamos era que, en cualquier momento, entrarían e invadirían la iglesia para matarnos”, dijo el Padre Zamora en la misma entrevista.

Pero esta no fue la única vez en que obispos o sacerdotes pondrían en riesgo sus vidas para apoyar a quienes necesitaban de su ayuda. A lo largo de los días de mayor conflicto, desde abril de 2018, se produjeron distintas acciones en apoyo de su comunidad: como, por ejemplo, resguardar a personas que estaban siendo atacadas por armas de fuego, salir a la calle mediar con quienes disparaban para que dejaran ir a sus víctimas o cesaran el fuego e ir a las comisarías de policía a abogar por la liberación de quienes eran injustamente apresados por participar en las protestas.

“Masaya no se siente vencida porque no lo está. Está replegada. Y este repliegue es también un acto de silencio y de repudio al Gobierno”, dice de pie junto a la blanca pared del atrio, perforada por balas de AK-47. Su larga figura, más delgada ahora que hace dos meses, fue vista recorriendo las calles de Masaya, entre la iglesia y el cuartel de Policía, para socorrer a heridos o interceder por los jóvenes encarcelados cuando estallaron las protestas cívicas.

“Dios me puso ahí”, dice al recordar que aquella noche del 10 de mayo los antimotines irrumpieron en San Miguel. Un joven gritó: ¡Padre Edwin, abra la puerta! Y entonces todo empezó.



Durante horas, el cura repartió pan y agua con una manguera, para que los manifestantes se refrescaran de las bombas lacrimógenas. El tiroteo duró hasta la madrugada y al salir el sol se levantaron las primeras barricadas.

Perfil del Padre Edwin Román publicado por 100% Noticias el 1 de agosto de 2018

Desde entonces, también han acompañado a familiares de las víctimas mortales de la represión gubernamental y a quienes aún exigen la liberación de sus presos políticos, o demandan justicia por los crímenes de lesa humanidad cometidos por el Estado Nicaragüense y que han sido documentados por organismos internacionales.

De acuerdo con publicación de El Nuevo Diario el 20 de mayo de 2018, *“durante la jornada de enfrentamientos en Masaya, el padre César Augusto Gutiérrez y otros sacerdotes de esta ciudad estuvieron apoyando a la población que estaba siendo víctima de los efectos de los gases lacrimógenos, las balas de goma, heridas por armas de fuego y detenciones en medio de la refriega... El padre Gutiérrez se dirigió a los jefes policiales para pedir que cesara la represión y que se mantuvieran en sus cuarteles, y ayudó a que liberaran a 41 personas apresadas durante las protestas”*.

En esa misma publicación se destaca que el lunes 14 de mayo, durante un fuerte operativo de oficiales antimotines en contra de las personas que protestaban en la ciudad, monseñor Rolando Álvarez, obispo de Matagalpa llegó a apoyar al padre Uriel Vallejos, párroco de Sébaco, quien trataba de mediar para frenar la violencia. *“Luego de la misa, los feligreses acompañaron a Álvarez a una procesión con el Santísimo por las zonas donde a lo largo del día se registraron fuertes enfrentamientos a balazos, pero una vez finalizada la procesión, los enfrentamientos continuaron. La Iglesia Católica abrió las puertas de la parroquia Inmaculada Concepción de María en Sébaco, donde se improvisó un puesto médico para atender a los heridos, porque, según el padre Uriel Antonio Vallejos, en el centro de salud no estaban atendiendo a los opositores al Gobierno que resultaban heridos”*.

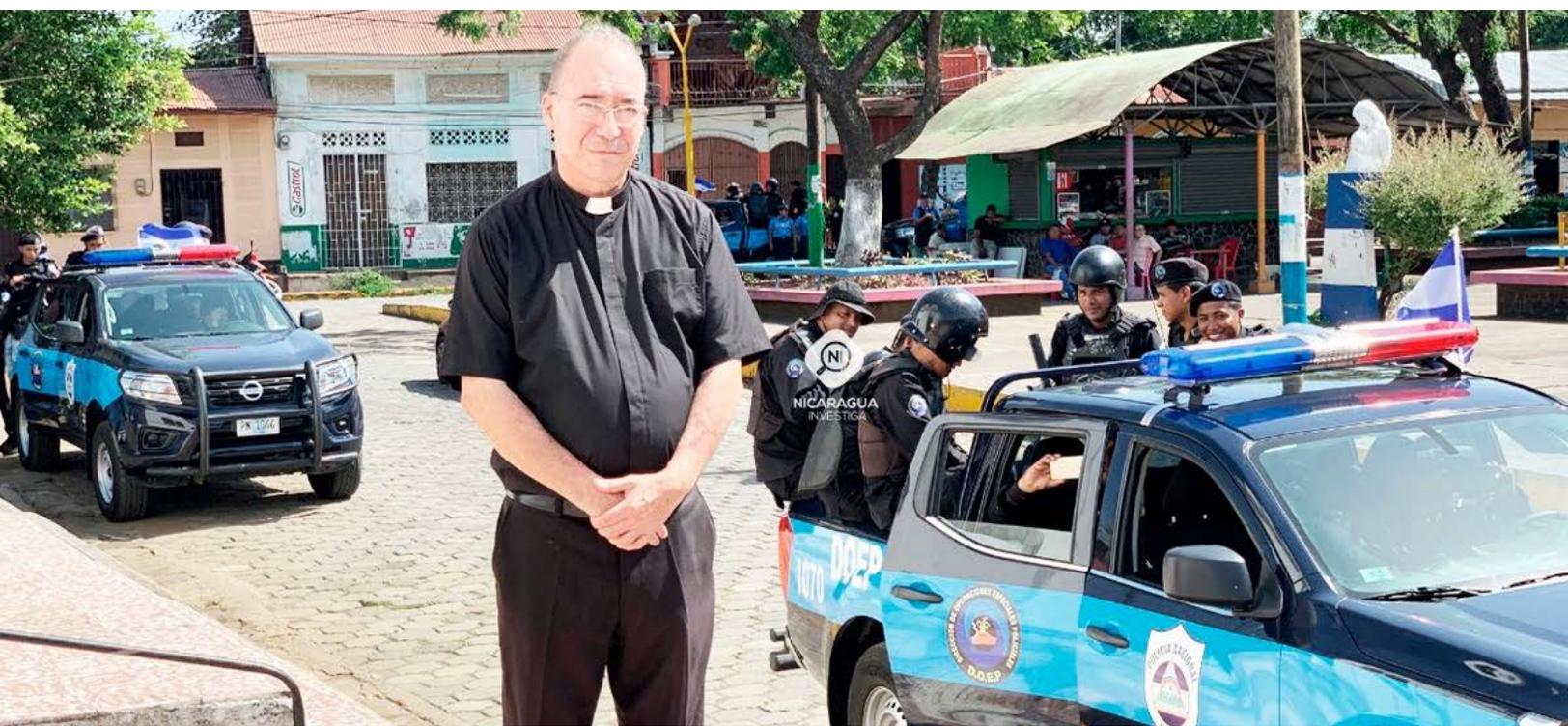
Por otro lado, cuando un grupo de madres de presos políticos realizaron una huelga de hambre (14 de noviembre del 2019) en el interior de la Iglesia San Miguel Arcángel en la ciudad de Masaya, junto al padre Edwin Román, párroco de esta iglesia y otras seis personas, para exigir la liberación de sus familiares encarcelados.

De inmediato, la Policía Nacional rodeó el templo sin dejar entrar ni salir a ninguna persona. Ni siquiera se permitió el acceso de medicamentos, agua o comida. Los servicios de energía eléctrica

y agua potable fueron cortados, mientras las personas permanecían en el interior de la iglesia. Además, el asedio y las amenazas de grupos de civiles que apoyan al gobierno fue constante, tanto en los alrededores del lugar como en las redes sociales.

La huelga de hambre finalizó el 22 de noviembre de 2019, cuando las 14 personas que permanecieron en el interior de la iglesia fueron llevadas en una ambulancia hacia un hospital de Managua, a solicitud del padre Román, según publicó el Diario La Prensa ese día.

Ante la imposibilidad de realizar protestas ciudadanas, las iglesias se han convertido en espacios donde la ciudadanía, las víctimas de violaciones a los derechos humanos, las madres de presos políticos y quienes exigen justicia por las personas asesinadas desde abril 2018 expresan su sentir en las misas. En ese sentido, la Comisión de Justicia y Paz de la Arquidiócesis de Managua abogó por permitir la protesta ciudadana y no criminalizarla, en su comunicado del 27 de septiembre de 2019: *“En Nicaragua, la criminalización de la protesta de grandes sectores de la población se ha convertido desde el año pasado en la más grave amenaza contra la paz y la libertad en nuestro país, dado que ha derivado en acciones que atentan contra la vida humana, coartan la libertad de las personas y ciegan el conocimiento de la verdad, de los hechos y de nuestra historia desde el 18 de abril de 2018”.*



Cronología de principales agresiones a la iglesia católica y sus miembros

El 21 de junio del 2019, el Secretario del Departamento de Estado norteamericano, Mike Pompeo, presentó el informe anual sobre “Libertad Religiosa Internacional”, en el que explicó que *“los líderes católicos y evangélicos protestantes que proporcionaron refugio y asistencia médica y defendieron los derechos humanos de los manifestantes pacíficos fueron rutinariamente víctimas de represalias, incluidas calumnias, investigaciones arbitrarias por parte de agencias gubernamentales por cargos infundados, retención de exenciones fiscales, reducción de las apropiaciones presupuestarias, y negando los servicios religiosos a los presos políticos”*, de acuerdo con publicación de Confidencial el 22 de junio del 2019.

Además, se han producido hechos de profanación de iglesias, como los hechos ocurridos el 18 de noviembre de 2019, cuando un grupo de simpatizantes sandinistas ingresaron por la fuerza a la Catedral de Managua, destruyeron parte del lugar y golpearon a un sacerdote (padre Rodolfo López) y a una monja (Sor Arelys Guzmán). La razón fue que ese día un grupo de al menos nueve madres de presos políticos se sumaron a la huelga de hambre que se realizaba en la Iglesia San Miguel Arcángel de Masaya, y se ubicaron en el interior de la Catedral.

Miembros de la Iglesia han sufrido agresiones e incluso disparos, como en el caso del ataque a la Iglesia Divina Misericordia en Managua, en las cercanías de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), cuando estudiantes que estaban atrincherados en la universidad se refugiaron en la iglesia en la “operación limpieza” impulsada por los agentes policiales armados. Y la agresión sufrida por obispos, sacerdotes y el Nuncio Apostólico en julio del 2018 en la Basílica San Sebastián en Diriamba.

Por otro lado, el presidente de la república se ha encargado de atacar verbalmente a los obispos de la Conferencia Episcopal y a otros sacerdotes, como, por ejemplo, en su discurso del 29 de noviembre del 2019 en el que acusó a los líderes de la Iglesia Católica de tener raíces somocistas.

La publicación de Confidencial de ese día extrae algunas frases del discurso. *“hay excepciones, no vamos a decir que todos, pero sí tienen raíces somocistas. Es la realidad”, “enfrentaron a las revoluciones en los años ochenta”, “fueron bases de apoyo, convirtieron las iglesias en cuarteles en abril (de 2018)”*. Además, dijo que, durante sus años de lucha revolucionaria, el Frente Sandinista jamás ocupó una iglesia porque sabían que los sacerdotes eran “somocistas” y los iban a “entregar”. Y en otros discursos y en sitios afines al gobierno en redes sociales, se les ha tildado de “golpistas”.

“La iglesia no sufre por ser calumniada, agredida y perseguida. Sufre por quienes han sido asesinados, por las familias que lloran, por los detenidos injustamente y por quienes huyen de la represión”.

Monseñor Silvio Báez, citado en publicación de La Prensa del 21 de julio del 2018

En ese sentido, a partir de la revisión de publicaciones de los medios de comunicación nicaragüenses (La Prensa, El Nuevo Diario, Confidencial, Despacho 505, Artículo 66), así como medios internacionales (La Voz de América, Deutsche Welle, France 24, EFE, Vatican News y Religión Digital) y comunicados oficiales de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, el Observatorio de Derechos Humanos ha construido esta cronología sobre los principales ataques hacia la iglesia católica, sus líderes y su feligresía, desde abril de 2018.

20 de abril de 2018: oficiales de la Policía Nacional y grupos afines al gobierno de Nicaragua sitiaron, amenazaron y agredieron a estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería y ciudadanos/as autoconvocados/as que se refugiaron en la Catedral Metropolitana de Managua, ante los ataques con balas de goma y gases lacrimógenos por parte de la Policía Nacional. Ese día, los estudiantes de esa universidad realizaron una protesta y fueron reprimidos de inmediato; mientras los grupos autoconvocados acopiaban víveres y medicamentos para atender a los jóvenes que eran heridos por la Policía.

Los grupos afines al gobierno rompieron los candados de uno de los portones de acceso hacia la Catedral e ingresaron, lanzando piedras y morteros hacia las personas que ahí se resguardaban. Cientos de personas permanecieron en el interior de la Catedral y la mayoría lograron salir hasta pasadas las 9:00 pm, gracias a la mediación del sacerdote Leonel Alfaro, quien abogó por las personas que se encontraban en el lugar ante la Policía Nacional,

de acuerdo con información publicada por el Diario La Prensa. Otro grupo permaneció hasta la mañana del 21 de abril, y, de acuerdo con publicación de El Nuevo Diario de ese día *“decenas de jóvenes amanecieron dentro de las instalaciones de la Catedral, y afirmaron que por la noche el servicio de energía eléctrica fue suspendido, al mismo tiempo que continuaban siendo asediados por simpatizantes del Gobierno que estaban en los alrededores”.*

29 de abril de 2018: Previo a la misa dominical de ese día, una persona a bordo de una motocicleta entró hasta el presbiterio de la Catedral de Managua, gritando “¿quién es el que quiere la paz?” Las personas que se encontraban ahí grabaron la situación con sus teléfonos móviles, y la persona se retiró del lugar. De acuerdo con información publicada por El Nuevo Diario ese día: *“El Cardenal Leopoldo Brenes y el resto de los sacerdotes de la Catedral de Managua condenaron lo que calificaron como una “acción provocativa”.*

3 de mayo de 2018: Este día el Padre Juan de Dios García, quien está a cargo de la Iglesia Santiago, en la ciudad de Jinotepe-Carazo, denunció que es víctima de amenazas de muerte y de una ola de desprestigio en su contra. El párroco se encargó de refugiar en la Iglesia a jóvenes que se sumaron a las protestas ciudadanas, cuando eran reprimidos por la Policía y grupos paramilitares en la ciudad. Y de acuerdo con la publicación de El Nuevo Diario, el padre atribuye estas amenazas a esta ayuda que él brindó.

22 de mayo de 2018: Monseñor Silvio Báez, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Managua y otros obispos y sacerdotes estaban siendo víctimas de amenazas de muertes y descrédito, de acuerdo con un comunicado emitido por la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN): *“son ataques del Gobierno orquestados a través de periodistas y medios de comunicación oficialistas y cuentas anónimas en Facebook y Twitter”*.

10 de junio de 2018: Este día ocurrieron tres hechos en contra de la iglesia católica y sus sacerdotes en diferentes partes del país. Por un lado, se produjo un robo en la Capilla San Miguel Arcángel en la ciudad de León, según información publicada por El Nuevo Diario *“desconocidos forzaron la puerta de la sacristía, sustrajeron varios objetos religiosos (parte de la custodia y del copón) y ensuciaron con excremento el interior del templo”*.

Por otro lado, un grupo de encapuchados amenazó de muerte al padre Vicente Martínez, párroco de la iglesia Santa Lucía en Ciudad Darío, departamento de Matagalpa. El cura fue

retenido en la entrada de su ciudad por unos 20 hombres, uno de los cuales le apuntó a la cabeza con un fusil AK 47 y le dijo que lo iba a matar. De acuerdo con información publicada por La Prensa el 13 de junio de 2018: *“Yo salí a la comunidad La China, a celebrar un bautismo y ya cuando venía, como a las cuatro y media de la tarde, me pararon unos hombres y me dijeron que me iban a matar, yo les dije que lo hicieran. Me dijo que la iglesia y los sacerdotes eran enemigos del gobierno y que con todos iban a acabar ellos”*, dijo el sacerdote.

Y el tercer hecho ocurrió en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes, ubicada en el barrio La Fuente, en Managua. La Arquidiócesis de Managua denunció a través de su cuenta de Facebook que se había producido un ataque por parte de motorizados que pasaron tirando piedras contra el templo, afortunadamente, sin dañar a ninguna persona.

12 de junio de 2018: De acuerdo con información publicada por El Nuevo Diario, *“el sacerdote Alfredo García, de la parroquia San Cristóbal, en Managua, denunció el asedio y amenazas recibidas por paramilitares encapuchados y armados que se movilizaban acompañados por miembros de la Policía Nacional. En el templo ubicado en el barrio San Cristóbal funcionaba un puesto médico para atender a las personas que resultaron heridas, tras ataques a quienes se mantenían en las barricadas de los barrios El Edén, María Auxiliadora y El Dorado”*.

12 de junio de 2018: El Padre Juan Antonio Calero, párroco de la Iglesia San Juan de Dios Bautista en Masatepe, sufrió un intento de secuestro por parte de hombres armados. El

intento de secuestro fue denunciado en la página de la parroquia: *“Sujetos encapuchados atacaron barrio Villa Progreso detrás de Gasolinera UNO, con armas de fuego y sujetos que están armados frente a la parroquia querían secuestrar al párroco, padre Juan Antonio Calero, gracias a Dios, el padre pudo salir rápido de casa cural y se encuentra sano y salvo, ya se encuentra fuera de Masatepe, agradecemos a todas las personas que han preguntado de su estado y les pedimos sus oraciones por él por nuestro municipio”*.

14 de junio de 2018: El joven Monaguillo de la Catedral de León, Sandor Dolmus, de 15 años de edad, fue asesinado a balazos por un grupo de paramilitares que asediaron la ciudad durante la Jornada del Primer Paro Nacional que se realizó en Nicaragua en medio de la crisis que inició en abril. De acuerdo con información publicada por El Nuevo Diario, *“Dolmus era un activo participante en las protestas contra el gobierno de Nicaragua”*.



Junio de 2018: En el mes de junio de 2018, sin precisar la fecha exacta, los presbíteros Jairo Pravia y Marlon Velásquez, de la parroquia Inmaculada Concepción de María, en Sébaco, fueron víctimas de una campaña de desprestigio en redes sociales. De acuerdo con información publicada por La Prensa el 8 de julio de 2019: *“fueron acusados de formar parte del estado mayor de los mareros y reunirse en la parroquia para planificar la salida de los delincuentes y armas que tienen en dicha iglesia”*.

De igual manera, este mes, el padre Alfonso Paisano, párroco de la Iglesia Santiago Apóstol de Boaco, el sacerdote Edgar Cubillos, párroco de la Iglesia San Martín de Porras en el Empalme de Boaco y el presbítero Heberto López, también fueron víctimas de una campaña de desprestigio en las redes sociales. De acuerdo con información publicada por El Nuevo Diario, el padre Paisano y el presbítero López fueron acusados de ser cómplices de la muerte del simpatizante del FSLN Gastón Palacios, debido a que fueron a visitar a la cárcel a tres ciudadanos que fueron procesados por el crimen. En una publicación de La Prensa del 6 de junio de 2018, el padre Alfonso Paisano dijo: *“nosotros como sacerdotes no tenemos colores políticos, y por el hecho de ir a visitar a un preso, no nos debe identificar con algo. Nosotros vamos donde nos invitan, un sacramento se le da a quien lo pide, pero debe ser el enfermo o el familiar quien lo pida, no un vecino o el que vive en la otra cuadra”*.

Mientras que el sacerdote Edgar Cubillos fue acusado de liderar los tranques que se ubicaron en el Empalme de Boaco.

5 de julio de 2018: El sacerdote Deyvis Oniel López, párroco de San Gregorio Magno, en Diriamba-Carazo fue detenido por la Policía Nacional, además de fotografiado mientras estaba detenido, y horas más tarde las fotografías del padre y sus documentos fueron publicadas en redes sociales con fotomontajes, “informando” que había sido detenido portando armas de fuego y otros materiales para cubrirse el rostro. De acuerdo con información del Diario La Prensa del 6 de julio de 2018, citando un comunicado emitido por la Arquidiócesis de Managua: *“Mientras el Padre Deyvis se dirigía a Diriamba llevando víveres, refrescos y bujías, producto de una donación para el comedor infantil de su parroquia, fue detenido por la Policía este jueves por la tarde en Las Esquinas (Diriamba), luego se le dejó pasar. Inexplicablemente mientras estuvo detenido, el Padre Deyvis fue fotografiado como también sus documentos, fotos que ahora se publican en las redes sociales con el objetivo de denigrarlo”.*

9 de julio de 2018: El 8 de julio se realizó la “operación limpieza” en el departamento de Carazo, dejando un saldo de 38 personas asesinadas, según el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH) citado por Confidencial en publicación del 7 de julio del 2019. Al día siguiente de la masacre, el Cardenal Leopoldo Brenes, el Obispo Auxiliar Monseñor Silvio Báez, el Nuncio Apostólico Waldemar Stanislaw Sommertag y un grupo de obispos de la arquidiócesis de Managua viajaron a la zona para solidarizarse con las personas afectadas y a negociar la liberación de otras que se encontraban detenidas.

De acuerdo con información publicada por El Nuevo Diario: *“Al llegar a Diriamba todos fueron blancos de ataques. Grupos de simpatizantes*

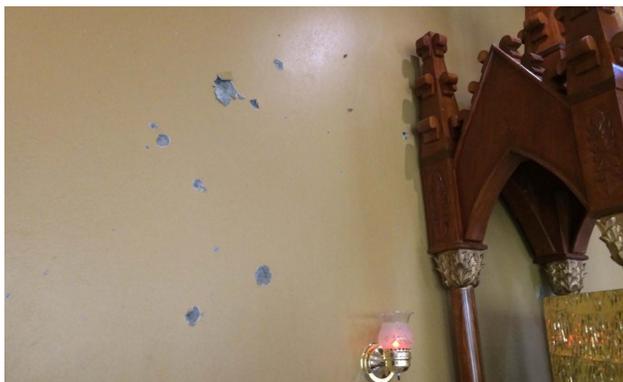
del gobierno de Nicaragua les esperaban portando banderas rojinegras y les gritaron “asesinos”, “golpistas”, “pedófilos” y otros descalificativos. Cuando llegaron a la Basílica (de Diriamba) la agresión recrudeció. Decenas de encapuchados que se encontraban alrededor del templo agredieron verbal y físicamente a obispos y sacerdotes”. Monseñor Silvio Báez resultó con una herida en su brazo derecho, aparentemente, hecha con un objeto cortopunzante.

Por la tarde del 9 de julio de 2018, un grupo de personas armadas y simpatizantes del gobierno profanaron la parroquia Santiago en Jinotepe-Carazo. Parte del inmobiliario y utensilios de la parroquia fueron sacados a la calle y posteriormente quemados. Varias imágenes de santos también fueron destruidas. Además, el padre Eliseo Hernández fue golpeado y ofendido por esas personas, quienes le dijeron “asesino”, “criminal” y “golpista”.



13 de julio de 2018: La Iglesia Divina Misericordia, en Managua, fue rafagueada por miembros de la Policía Nacional y grupos de civiles armados, en la tarde-noche del 13 y la madrugada del 14 de julio. Ese viernes 13 se realizó la “operación limpieza” en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua), donde había entre cien y doscientos estudiantes atrincherados.

Alrededor de 80 estudiantes salieron de la Universidad y se resguardaron en la Iglesia. De acuerdo con información publicada por El Nuevo Diario citando al padre Raúl Zamora: *“Fue un ataque demoledor, con armas de alto calibre; balas de tipo militar que incluso causaron grandes orificios en las paredes de la casa cural”*. Esa noche, dos jóvenes fueron asesinados y más de diez resultaron con heridas de bala.



15 de julio de 2018: Un grupo de civiles armados ingresaron por la fuerza a la casa cural de la parroquia Santa Catalina en la ciudad de Catarina en el departamento de Masaya, y golpearon al sacerdote Jairo Velásquez. Además, esas personas destruyeron una parte de la casa cural y se robaron varias pertenencias del sacerdote.

16 de julio de 2018: Monseñor Juan Abelardo Mata, obispo de la Diócesis de Estelí, fue agredido por simpatizantes del gobierno en la ciudad de Nindirí, en el departamento de Masaya. El obispo regresaba en su vehículo desde la ciudad de Granada, adonde había viajado para oficiar una misa de cuerpo presente, y al pasar por Nindirí fue atacado con morteros, mientras le gritaban “asesino”, “golpista” y “criminal”.

De acuerdo con información publicada por La Prensa: *“el sacerdote pasaba por un retén en el sector de la rotonda cuando unos hombres lo bajaron del vehículo. No resultó herido, pero tuvo que refugiarse en una vivienda debido al asedio que persistió en su contra durante más de una hora”*.

Por otro lado, ese mismo día, las instalaciones de Cáritas de Nicaragua en Sébaco, Matagalpa, un organismo de asistencia social perteneciente a la Iglesia Católica fueron quemadas por personas encapuchadas.

19 de julio de 2018: El Presidente Daniel Ortega incluyó varias acusaciones hacia la Iglesia Católica en su discurso emitido en el acto de conmemoración de la Revolución Sandinista. Entre otras cosas, les llamó “golpistas” y puso en duda su rol como mediadores del Diálogo Nacional: *“no acaban*

de entender que una mediación es para sentar a las dos partes y escucharlas y no tomar partido

el mediador y decir: se tiene que hacer esto, en tantos días, en una semana: un golpe de Estado es lo que querían provocar en nicaragua”, de acuerdo con información publicada por La Prensa. Además, dijo: “quiero creer que el Cardenal no sabía nada de eso, pero muchos templos fueron ocupados como cuarteles para guardar armamento, para guardar bombas y para salir a atacar y asesinar”.

20 de julio de 2018: La capilla de Nuestra Señora del Carmen, en la ciudad de Jinotega, fue profanada. De acuerdo con una publicación en la cuenta de Facebook de la Diócesis de Jinotega: *“sujetos desconocidos profanaron la capilla de Nuestra Señora del Carmen perteneciente a la parroquia Sangre de Cristo de la ciudad de Jinotega. Los mismos profanaron el Santísimo Sacramento del Altar que estaba resguardado en la capilla”.*

Julio de 2018: Durante los días en que se realizó la llamada “Operación Limpieza” en el departamento de Masaya (julio de 2018), el sacerdote Pedro Méndez, de la parroquia María Magdalena, en Monimbó, Masaya, fue golpeado por paramilitares. De acuerdo con información publicada por el Diario La Prensa el 17 de agosto de 2018, citando al arzobispo de Managua, Cardenal Leopoldo Brenes: *“lo golpearon unos encapuchados, mientras sean encapuchados, no sabemos quiénes son... El padre Pedro estuvo muy cercano a todos y le sirvió a todo el mundo. Sin embargo, como hay personas malintencionadas que interpretan las cosas, (los encapuchados) llegaron a la parroquia de Monimbó”.* No se precisó la fecha exacta de esta agresión.

15 de agosto de 2018: El Padre César Augusto Gutiérrez, párroco de la Iglesia San Sebastián, en Masaya, salió al exilio debido a las amenazas de muerte de las que fue víctima y por la represión policial y parapolicial que sufrió la ciudad en la denominada “Operación Limpieza”. De acuerdo, con información publicada por La Prensa el 8 de julio de 2019: *“Este fue el primer caso de un sacerdote que tuvo que salir del país por el asedio, persecución y amenazas. Durante la lucha que se mantuvo en el barrio Monimbó, el sacerdote ayudó a los manifestantes con alimentos y bendijo a las víctimas de la represión del régimen. “Que me iban a matar, de que me iban a hacer una emboscada, que no les importaba si iba acompañado o solo, que yo estaba muy metido con los muchachos, y que por eso me querían matar”, relató”.*

2 de septiembre de 2018: De acuerdo con información publicada por El Nuevo Diario: *“el vehículo en que viajaba el obispo de Matagalpa, monseñor Rolando Álvarez, fue detenido por la Policía y el religioso empezó a ser acosado de inmediato por un grupo que le gritaba “asesino”, mientras a las personas que lo acompañaban les llamaban “terroristas” y les advertían que les estaban filmando para buscarlos después. El religioso fue liberado minutos más tarde”.*

9 de septiembre de 2018: El subdirector de la Policía Nacional, Comisionado Ramón Avellán, agredió al Padre Edwin Román, párroco de la iglesia San Miguel en Masaya. El Padre Román dijo a los medios de comunicación que el comisionado, junto con varios policías antimotines y simpatizantes sandinistas, llegaron y se ubicaron al frente la iglesia con un parlante que sonaba canciones a favor del

partido de gobierno, todo ello, mientras se realizaba una misa en el interior del templo. Cuando el Padre salió a pedir el favor de que bajaran al volumen de la música, el Comisionado lo empujó y uno de los antimotines lo golpeó al tratar de apartarlo del lugar.

15 de septiembre de 2018: Cuatro personas encapuchadas entraron a la casa del sacerdote Abelardo Toval, párroco de la iglesia San Juan Bautista en León, a quien amordazaron, amarraron, golpearon y robaron. Según información de El Nuevo Diario, citando al padre Víctor Morales, vocero de la Diócesis de León: *“los encapuchados lo ofendieron como quisieron, le pusieron un trapo en la boca, lo amarraron y lo golpearon en el rostro, el estómago y las costillas, además, le robaron el teléfono y otros artículos”*.

25 de octubre de 2018: A través de su cuenta de Twitter, Monseñor Silvio Báez denunció ser víctima de una campaña de desprestigio, acoso, insultos y amenazas. *“Denuncio que soy víctima de una campaña de represión, desprestigio y acoso que consta no solo de audios manipulados, sino también de cientos de mensajes a mi WhatsApp con insultos y amenazas, además de motorizados rodeando mi vivienda. Seguiré firme con mi ministerio episcopal”*, escribió.

De acuerdo con una publicación del Diario La Prensa ese día: *“Las amenazas surgen luego de que el régimen orteguista difundiera a través de su aparato de propaganda un audio con el fin de inculpar a Monseñor Silvio Báez en un supuesto intento de golpe de Estado y presionarlo para que se exilie o será enjuiciado”*.

5 de diciembre de 2018: El padre Mario Guevara fue atacado en el interior de la Catedral de Managua por una ciudadana rusa identificada como Elis Leonidovna Gonn, quien roció ácido sulfúrico en el cuerpo del sacerdote, provocando quemaduras en el cuello, los brazos, la mejilla y un ojo. El padre Guevara necesitó de múltiples cirugías plásticas para recuperarse. Mientras Elis fue condenada a ocho años de prisión el 9 de mayo del 2019, sin embargo, fue enviada a Panamá el 2 de agosto de 2019 y, según reportaron varios medios de comunicación nacionales, fue deportada a su país de origen.

13 de febrero de 2019: Miembros de la Policía Nacional de Tránsito retuvieron al Padre Edwin Román en las cercanías del Empalme del Barrio Monimbó, en Masaya. Ese mismo día, cuentas de redes sociales de personas afines al gobierno divulgaron la “noticia”, diciendo que el Padre iba conduciendo en estado de ebriedad, aunque al momento de su detención no se le hicieron pruebas de alcoholímetro. Además de requisar el vehículo, oficiales de la policía golpearon al sacerdote.

10 de abril de 2019: Se anuncia la salida del país de monseñor Silvio Báez. En información recogida por La Prensa ese día se indica: *“El Papa Francisco decidió de manera sorpresiva que el obispo auxiliar de Managua, Silvio José Báez, sea trasladado a Roma durante un tiempo indefinido. “Yo no he pedido salir, he sido llamado por el santo padre””, dijo Báez. “Fui a Roma y el Papa me recibió de una manera muy afectuosa, muy fraterna, con gran interés por ministerio y por mi vida, también por la situación de Nicaragua. El Papa no me hizo ni una sola observación, ni un solo reproche, ni una sola*

corrección. Para mí fue la confirmación de Pedro a su hermano”. Y finalmente indicó “no abandono al pueblo de Dios, donde vaya lo llevaré en mi corazón de pastor. No me voy a desatender de Nicaragua. Continuaré viviendo con fidelidad mi vocación de obispo iluminado por el evangelio de Jesucristo. Cómo olvidar a los campesinos, a las madres de las víctimas de la represión, a los jóvenes perseguidos y sufridos, a quienes están en las cárceles; llevo todo esto en mi corazón”.

9 de junio de 2019: Se informa que el sacerdote Pedro Denis Obando, párroco de la Catedral de Estelí, tuvo que salir al exilio debido a que recibía constantes amenazas de muerte, principalmente de paramilitares. De acuerdo con publicación realizada por el Diario La Prensa ese día: *“Los orteguistas presionaban al sacerdote para que informara de los movimientos de monseñor Juan Abelardo Mata, obispo de la Diócesis de Estelí. La información que le solicitaban a Obando iba a ser suministrada a los equipos de inteligencia de la Policía de este departamento”.*

3 de julio de 2019: Tres agentes de la Policía Nacional amenazaron al padre Edwin Román, con que le iban a dar “plomo”. De acuerdo con información publicada por La Prensa, el padre salía de la ciudad de Masaya a visitar a sus familiares cuando fue agredido verbalmente. “Román, quien se movilizaba en su vehículo, aseguró a La Prensa, que salió de la casa cural a eso de las 2:00 pm buscando la carretera a Niquinohomo. Cuenta que al salir a la vía principal los agentes, entre ellos una mujer, lo identificaron y empezaron a ofenderlo. “Me dicen un montón de vulgaridades por puro gusto, me ofendieron y por último me dicen ‘te

vamos a dar plomo’. Entonces yo me bajé del vehículo y les tomé fotografías y ellos se pusieron como un poco, como diría, como agachando la cabeza, haciéndose a un lado””, dijo el padre.

14 de noviembre de 2019: Un grupo de madres de presos políticos iniciaron una huelga de hambre en el interior de la Iglesia San Miguel Arcángel en la ciudad de Masaya, exigiendo la liberación de sus familiares encarcelados por apoyar la lucha ciudadana Azul y Blanco. El Padre Edwin Román, párroco de esta iglesia, y otras personas las acompañaron en su demanda.

De inmediato, la Policía Nacional rodeó el templo sin dejar entrar ni salir a ninguna persona. Ni siquiera se permitió el acceso de medicamentos, agua o comida. Los servicios de energía eléctrica y agua potable fueron cortados, mientras las personas permanecían en el interior de la iglesia. Además, el asedio y las amenazas de grupos de civiles que apoyan al gobierno fue constante, tanto en los alrededores del lugar como en las redes sociales.

Todas las personas que permanecieron por más de una semana en la Iglesia fueron evacuadas el 22 de noviembre de 2019 por miembros de la Cruz Roja Nicaragüense.



18 de noviembre 2019: Simpatizantes sandinistas ingresaron a la Catedral de Managua, golpearon al padre Rodolfo López y a Sor Arelys Guzmán, además de destruir parte del lugar y echar del sitio a un grupo de al menos nueve madres de presos políticos que se sumaron a la huelga de hambre que se realizaba en la Iglesia San Miguel Arcángel de Masaya, para exigir la liberación de sus familiares. De acuerdo con dos de los líderes de este grupo de sandinistas que ingresaron al templo: *“Nosotros buscamos convertirlo en un templo de oración y no en un lugar para actos vandálicos”*. Información publicada por La Prensa indicaba: *“Medios oficiales además reiteraron que los sacerdotes intentan convertir las Iglesias en lugares para almacenar armas y artefactos de uso terrorista, versión que sostiene el gobierno de Daniel Ortega desde abril de 2018”*.

29 de noviembre de 2019: En su discurso público en ocasión de la Clausura de un encuentro de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), el presidente Daniel Ortega dijo que los sacerdotes nicaragüenses participaron en un intento de “golpe de Estado” y conspiración en su contra por tener “raíces somocistas”: “hay excepciones, no vamos a decir que todos, pero sí tienen raíces somocistas. Es la realidad”, dijo.

De acuerdo con publicación de Confidencial el 1 de diciembre *“Ortega recordó que, durante sus años de lucha revolucionaria, el Frente Sandinista jamás ocupó una iglesia porque sabían que los sacerdotes eran “somocistas” y los iban a “entregar”. Mencionó que por su “somocismo” los jerarcas “enfrentaron a las revoluciones en los años ochenta”, y en la*

actualidad “fueron bases de apoyo, convirtieron las iglesias en cuarteles en abril (de 2018)”. Desde julio de 2018, el dictador ha acusado a los obispos nicaragüenses de “golpistas”, pero no ha mostrado una sola prueba de esa afirmación”.

8 de diciembre de 2019: Monseñor Juan Abelardo Mata, obispo de la Diócesis de Estelí, denunció que el sacerdote Alcides Peña, párroco del Templo en el municipio de El Jícaro, departamento de Nueva Segovia, fue acusado de alterar el orden público en 31 ocasiones el 7 de diciembre de 2018. De acuerdo con información publicada por Confidencial: *“El religioso fue trasladado a las celdas preventivas y posteriormente liberado el 8 de diciembre. “El delito del que lo acusan es alterar el orden público durante 31 veces” durante un oficio religioso, explicó el religioso (monseñor Juan Abelardo Mata), quien además denunció “las arbitrariedades de esta detención”. “En estos hechos se han violentado, una vez más, los derechos humanos elementales y el debido proceso”, alertó el religioso, quien pidió a la Policía Nacional “responsabilizarse por estos abusos de autoridad”*.

29 de diciembre de 2019: El Movimiento 19 de Abril de Tipitapa denunció que un grupo de personas ingresaron en la madrugada de ese día a la capilla Nuestro Señor de Esquipulas, en Tipitapa, departamento de Managua, y destruyeron imágenes religiosas. De acuerdo con información publicada por Canal Vos TV el 3 de enero de 2020: *“Según feligreses de la capilla*

Nuestro Señor de Esquipulas, esta es la segunda vez que esta iglesia es profanada en el contexto de la crisis que vive Nicaragua desde abril de 2018. La primera vez que profanaron este templo fue hace tres meses, cuando se robaron más de 70 sillas plásticas”.



FOTOGRAFÍA: LA PRENSA

28 de febrero de 2020: Las paredes de la Iglesia Santo Domingo y la Curia Arzobispal de Managua amanecieron con pintas a favor del gobierno. En el caso de la iglesia, escribieron la frase “solo el sandinismo rescatará nuestra economía” con una imagen de una boleta electoral del 2021 en color roja y negra; y en el caso de la Curia Arzobispal escribieron “ser sandinista es la mayor expresión de rebeldía”, con una imagen de Daniel Ortega en los mismos colores.



3 de marzo de 2020: Un grupo de personas afines al partido de gobierno ingresaron a la Catedral de Managua, donde se realizaba el funeral del poeta Ernesto Cardenal, agredieron a cinco periodistas que daban cobertura, a quienes golpearon, les robaron cámaras, teléfonos celulares, mochilas y otras herramientas de trabajo. Además, acosaron a personas que acudieron al evento y gritaron consignas en el interior del templo durante la misa.



13 de abril de 2020: En la parroquia Nuestra Señora de la Merced, ubicada en Los Brasiles, Municipio de Mateare, encontraron la imagen de la Virgen María sin cabeza, el Cristo crucificado manchado con pintura blanca y las hostias tiradas en el suelo.



FOTOGRAFÍA: LA PRENSA

12 julio de 2020: El templo católico del municipio de San José de Cusmapa, en Madriz, fue profanado. Según información publicada por el Diario La Prensa el 31 de julio 2020 *“sujetos cometieron sacrilegio al destruir las copas para servir el vino consagrado y las bandejas de plata utilizados para servir las hostias, además de robar piezas de valor”*.

13 de julio de 2020: *“Un sujeto robó la imagen de plata de un ángel de la capilla del Santísimo, en la catedral San Juan Bautista de Jinotega”*, según el Diario La Prensa el 31 de julio 2020.

25 de julio de 2020: La capilla de la parroquia de Nuestro Señor de Veracruz, en Masaya, fue profanada. De acuerdo con información publicada por Vatican News el 1 de agosto 2020 *“personas desconocidas robaron micrófonos, cables, amplificadores, parlantes y alcancías del templo. El párroco de la capilla, el presbítero Pablo Villafranca, expresó la impotencia, el dolor y la frustración ante este acto de profanación, ingresaron a la capilla tiraron las hostias y dañaron las imágenes de la Iglesia”*.

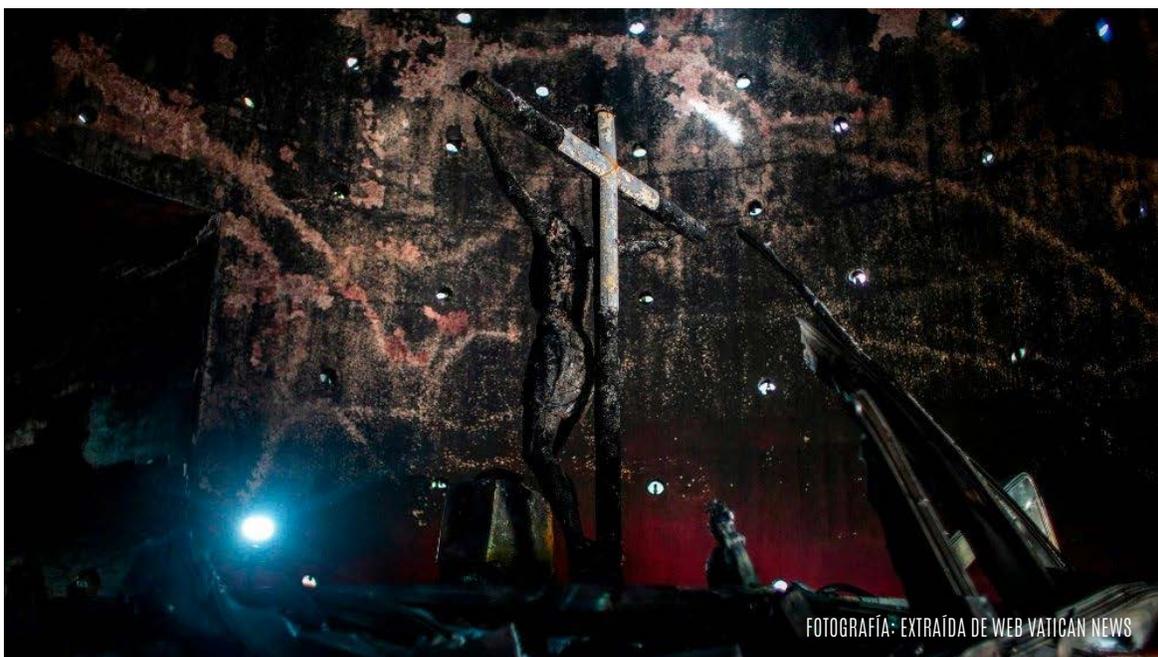
29 de julio de 2020: La capilla Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Nindirí, departamento de Masaya, fue profanada. Según comunicado oficial publicado en la cuenta de Facebook de esta Capilla: *“El párroco Jesús Silva y la feligresía de la comunidad de los Brenes, de Nindirí denuncian y condenan los actos con que fue profanada la Capilla Nuestra Señora del perpetuo Socorro en dicha localidad. Dicho acto fue realizado con saña y odio pues no sólo robaron la custodia y el copón, sino que quebraron imágenes, ultrajaron el sagrario, pisotearon las hostias, quebraron bancas, ocasionaron daños a muebles puertas y tubería y no bastándoles con estos ultrajes, hicieron sus necesidades fisiológicas sobre lo que pudieron”*.



FOTOGRAFÍA: LA PRENSA



31 de julio de 2020: Según testigos, un hombre encapuchado provocó un incendio en la Capilla de la Catedral de Managua mediante un aparato explosivo no identificado, con lo cual fue calcinada la imagen de la Sangre de Cristo. El Cardenal Leopoldo Brenes dijo que este fue un *“acto terrorista un acto de amedrentar a la iglesia en su misión evangelizadora”*. La vicepresidenta Rosario Murillo dijo que el hecho ocurrió debido a la existencia de veladoras encendidas que ponen los feligreses en la capilla, lo cual fue desmentido por el Cardenal Brenes quien dijo que *“no había veladoras allí”*. Mientras que la Policía Nacional concluyó que se debió a vapores de alcohol acumulados en el interior de la Cúpula de la Sangre de Cristo que se mezclaron con el aire caliente a una temperatura de 36.1 grados Celsius. Esta versión fue cuestionada por el ingeniero químico William Marín, quien al ser consultado por el medio Nicaragua Actual dijo que: *“para lograr una combustión de esa magnitud tendría que haber un acumulado entre 500 y 3,000 litros de alcohol isopropílico para alcanzar la suficiente combustión para incendiar el lugar. Sin embargo, el recipiente (un atomizador de plástico) que contenía el alcohol apenas alcanza 200 ml, cifra insuficiente”*.





ORTEGA
TU LOCURA
TIENE
CURA

CONCLUSIONES

1. En el contexto de crisis sociopolítica de Nicaragua desde abril 2018, la Iglesia Católica ha dejado clara su postura acerca de que no ha tomado “bandos”, sino que ha realizado su labor sacerdotal a favor de la justicia, la resolución pacífica de los conflictos y el respeto a la dignidad de la persona y de los derechos humanos.
2. La iglesia ejerció dos roles fundamentales en el punto más alto de la crisis y la represión estatal de 2018: el papel de la Conferencia Episcopal como mediadores en la primera etapa del Diálogo Nacional (entre mayo y julio del 2018) y su protección a la ciudadanía en las localidades que fueron más afectadas por los ataques de grupos armados estatales y paramilitares.
3. El rol de mediación que tuvo la Conferencia Episcopal de Nicaragua en la primera etapa del Diálogo Nacional (entre mayo y julio del 2018), fue fundamental para sentar las bases de la discusión entre el Gobierno y los grupos de sociedad civil y empresa privada, sin embargo, los pocos acuerdos que se lograron en la mesa fueron desobedecidos por el Gobierno de Nicaragua que continuó la represión e intensificó sus ataques armados en la denominada “operación limpieza”, llegando, posteriormente, a acusar a los obispos de “golpistas” y no retomar el diálogo hasta el año 2019, pero enfatizando en modificar el rol de la CEN, dejándoles como testigos y asesores. El diálogo continuó sin la participación de los obispos y finalizó en agosto del 2019 sin mayores cambios en la situación social, política y económica del país.
4. Sacerdotes de varias localidades del país que fueron afectadas por la represión estatal y paramilitar en el año 2018 fueron claves en la protección de la ciudadanía, en la negociación para la liberación de presos políticos y en el acompañamiento a las víctimas de las violaciones de derechos humanos que se produjeron en el contexto de crisis.
5. La represión estatal y las campañas de difamación en contra de quienes apoyan la lucha “azul y blanco” en Nicaragua también ha afectado a la Iglesia Católica, cuyos obispos y sacerdotes han sido asediados, agredidos, amenazados y golpeados, además de sufrir la profanación de templos y la destrucción de propiedades de la iglesia. Algunos obispos y sacerdotes han tenido que exiliarse por esta situación.
6. En Nicaragua se ha violentado la libertad de culto de los/as nicaragüenses, y en múltiples ocasiones las misas han sido vigiladas y las personas participantes intimidadas por agentes de la Policía Nacional.

RECOMENDACIONES

1. Al momento de la elaboración de este reporte, la Iglesia Católica y sus miembros continúan siendo víctimas de amenazas, asedio e intimidación por parte de simpatizantes del partido de gobierno y la Policía Nacional, por lo que es necesario continuar sistematizando estos casos.
2. De la misma manera en que obispos y sacerdotes protegieron a la ciudadanía en la etapa más represiva por parte del Estado, es importante promover el respaldo social a la labor eclesial, el cuidado de los templos y la protección a la dignidad y la seguridad de los líderes religiosos que son víctimas de violaciones a sus derechos y libertades.





**OBSERVATORIO DE
DERECHOS HUMANOS**

N I C A R A G U A